

La columna de...

BERNARDA CARES CORONADO,
DIRECTORA REGIONAL DE SENADIS

Impulsando la inclusión de las personas con discapacidad

El Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) como responsable de la implementación de la política pública en materia de discapacidad tiene un mandato en nuestra región, lineamiento que no solo se refleja en su ejecución programática y financiera. En sus 16 años de existencia en Magallanes este servicio “trabaja por la dignidad, el reconocimiento de los derechos humanos y la inclusión social de personas con discapacidad, aportando al desarrollo integral de esta población objetivo”.

“Nada de nosotros sin nosotros”, lema del movimiento por los derechos de las personas con discapacidad, cobra especial relevancia para el quehacer de esta dirección regional, que a través del trabajo permanente con las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad, realiza un trabajo de difusión y promoción de derechos, con su Consejo de la Sociedad Civil, generando estrategias de participación comunitaria para abordar las demandas y necesidades.

El despliegue de Senadis a nivel regional permite que las iniciativas financiadas por el servicio no se concentren en la capital regional, sino que se expandan a las diferentes provincias del territorio. Actualmente, desarrollamos el programa Desarrollo Inclusivo Territorial en las comunas de Laguna Blanca y Porvenir.

A partir del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos - FONAPI, hemos podido realizar iniciativas en colaboración con organizaciones, universidades, establecimientos educativos, municipios, corporaciones, entre otras, para generar alternativas y mejoras en la calidad de vida de las personas con discapacidad que habitan en Magallanes. El programa Tránsito a la Vida Independiente ha permitido implementar acciones de "servicios de apoyo" en diferentes ámbitos de acción para fomentar la autonomía e independencia.

En el ámbito educativo y de salud, hemos tenido la oportunidad de implementar espacios de rehabilitación y sensoriales para abordar diferentes discapacidades. El programa Recursos de Apoyo para Estudiantes de Educación Superior en situación de discapacidad ha beneficiado a jóvenes de las diferentes casas estudiantiles, con servicios de apoyo como intérprete de lengua de señas y/o asistente personal, además de la entrega de materiales de apoyo destinados a reducir las barreras que dificultan su participación en los procesos de aprendizaje.

El programa de Ayudas Técnicas ha aumentado su cobertura y oferta a través de un amplio catálogo, con más de 60 alternativas de elementos o implementos para prevenir la progresión de la discapacidad, mejorar o recuperar su funcionalidad.

Desde la Línea de Atención Temprana hemos podido contribuir a la inclusión social y equiparación de oportunidades de niños y niñas con discapacidad o retraso del desarrollo psicomotor, procurando el acceso y participación en igualdad de condiciones a los sistemas de educación regular (que incluye a la Educación Parvularia), salud y bienestar social, a través de asesorías, apoyos técnicos y coordinación del territorio entre los servicios de las áreas relacionadas.

A finales del año 2023 tuvimos un gran hito como región a través de la apertura de la primera residencia para personas con discapacidad en la región, llamada “San Juan Diego” y ubicada en Puerto Natales, la que que actualmente, a través de un equipo multidisciplinario, presta atención a 10 personas entre 18 y 59 años, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, fomentando su autonomía e inclusión social.

Desde el extremo austral de nuestro país, donde la dispersión territorial y el clima son un desafío, debemos abrir espacios de diálogo y construir políticas públicas que garanticen acceso y equidad. Desde nuestro servicio tenemos la convicción que la inclusión de las personas con discapacidad no beneficia solo a unos pocos; nos fortalece a todos.